

(PlaDEA)

Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso

Región: Xalapa

Titular: Luz del Carmen Rivas Morales

30 de enero de 2015

Presentación

El presente Plan de Trabajo da cuenta del trabajo colaborativo en el que participaron directivos, académicos y personal administrativo de los Centros de Idiomas y Centros de Autoacceso de la Universidad Veracruzana. En él se establecen las Dimensiones Transversales, los Ejes Estratégicos y los Programas Estratégicos establecidos en el Programa Estratégico 2013 – 2017, Tradición e Innovación, con sus respectivas líneas de acción. En ellos se agrupan las actividades de docencia, certificación de lenguas, investigación, gestión, vinculación, difusión de la cultura, servicios a la comunidad, certificación académica y certificación de procesos relacionados con el aprendizaje.

En su elaboración se consideraron las políticas nacionales incluidas en el Programa Estratégico de la actual administración universitaria, los Programas Sectoriales del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Veracruzano de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo al 2025, el Plan de Trabajo de la Dirección General de Relaciones Internacionales, el Acuerdo por el que se establece el certificado nacional de nivel de idioma (CENNI) emitido por la Secretaría de Educación Pública, así como políticas internacionales relacionadas con la adquisición de lenguas nacionales y extranjeras.

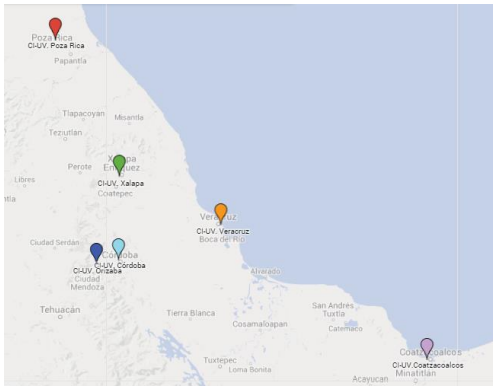
Además de los documentos anteriormente mencionados, también se tomaron en cuenta los PLADEA de los Centros de Idiomas (CI) y Centros de Autoacceso (CAA), las opiniones de académicos, administrativos y estudiantes expresados por los diferentes cuerpos colegiados de estos centros, así como las demandas de los responsables de diferentes Programas Educativos de la Universidad Veracruzana.

Se organizaron dos sesiones de trabajo en la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI) el 23 de octubre y el 23 de noviembre de 2014, en las que se acordaron las estrategias de desarrollo del área de lenguas en apoyo a la internacionalización de la Universidad Veracruzana; se realizaron 3 reuniones de Coordinadores de CI, también se tuvo una sesión de trabajo con la Academia Estatal de Inglés del Área de Formación Básica General (AFBG) el 8 de diciembre de 2014 y varias sesiones de trabajo con la Coordinación de EXAVER, la Comisión para la elaboración de los cursos multimodales de inglés y con la comisión para la elaboración del examen diagnóstico de inglés, todos ellos dependientes de la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso (DCIA).

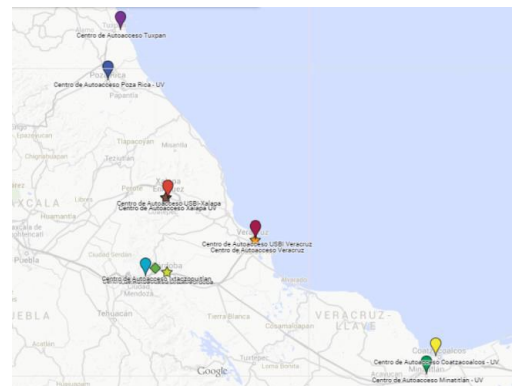
Dentro de los ejes principales presentados en este Plan de Trabajo, se atenderán aquellos que permitan una efectiva generación y aplicación del conocimiento de lenguas nacionales y extranjeras por ser ésta la función sustantiva de los CI y CAA. Para ello, se plantean objetivos y líneas de acción que dan cuenta de una planeación y desarrollo sustentados en la academia lo que nos llevará a fortalecer la planta académica para poder ofrecer una formación que haga posible el desarrollo integral de los estudiantes a través de procesos de enseñanza – aprendizaje basados en la innovación, el aprendizaje para toda la vida, el autoaprendizaje, el uso de las TIC's y la certificación lingüística. Se cuidará la calidad de estos procesos que a mediano plazo, permitirán la participación de docentes y estudiantes en programas de movilidad internacional. Este plan de trabajo también plantea acciones para hacer de la rendición de cuentas una gestión sistemática, democrática y transparente.

La DCIA pertenece a la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI), es una dependencia de enlace entre una red estatal de 6 Centros de Idiomas (CI) y 11 Centros de autoacceso (10 funcionando y uno - USBI Córdoba- cuya apertura se ha ido realizando paulatinamente a través de cursos de inglés para AFBG y AFEL). Los CI se localizan en los cinco Campi universitarios. La función principal de estos espacios educativos se centra en el establecimientos de servicios tendientes a apoyar el desarrollo integral de los universitarios a través de una oferta educativa centrada en la promoción del aprendizaje de lenguas, la promoción del autoaprendizaje y el desarrollo de competencias a través de diferentes modalidades de aprendizaje como ejes motores de una formación para toda la vida.

Centros de Idiomas



Centros de Autoacceso



<http://www.uv.mx/dcía>

Antecedentes

Los Centros de Idiomas fueron creados en 1979 como una propuesta enfocada al fomento y manifestación de la cultura diferente a la propia y fueron asignados a la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria. Sin embargo, pocas eran las coincidencias con los grupos artísticos y las actividades de divulgación promovidas por esta Dirección, por lo que en 1993, pasaron a formar parte de la Coordinación General de Extensión Universitaria cuyo enlace con los CI era una Dirección de Centros de Idiomas que se ubicó en el Centro de Idiomas de Xalapa. La función de esta dirección no era muy clara y parecía regir más al espacio donde se ubicaba, en lugar de atender una red de centros de idiomas que poco a poco se iban abriendo en todas las regiones universitarias. A pesar de este cambio de adscripción, la situación académica y administrativa era la misma: falta de definición sobre la función de los centros dentro de la estructura orgánica universitaria; poco impacto en la formación de los universitarios para centrarse en una oferta al público externo; cursos de calidad impregnado de un aparente empirismo por la falta de grado del personal académico; inestabilidad laboral reflejada en una marcada diferencia salarial con respecto al resto de los docentes de la institución y ausencia de instalaciones propias.

En enero de 1996, por acuerdo rectoral, estos centros se integraron al Área Académica de Humanidades, área con mayor afinidad disciplinar dado que la formación del personal docente era humanística. En esta etapa se buscó la profesionalización de los docentes quienes eran mayoritariamente pasantes de la Licenciatura en Lenguas u otras disciplinas pero que contaban con un buen dominio del idioma que enseñaban.

Después de un periodo de diecinueve años de adscripción a la Dirección General del Área Académica de Humanidades, a partir del 7 de febrero de 2013, la DCIA, conformada por seis Centros de Idiomas y once Centros de Autoacceso, forma parte de la Dirección General de Relaciones Internacionales. Nuestra función principal sigue siendo la enseñanza de lenguas extranjeras y nacionales.

Desde su origen, se ha dado prioridad a los cursos de inglés por ser ésta la lengua de mayor demanda, sin embargo también se ofrecen cursos de francés, alemán e italiano dirigidos a estudiantes y personal universitario, a profesionales de diversas disciplinas y a quienes desearan aprender un idioma extranjero. La preferencia por una u otra lengua ha variado a través del tiempo, por lo que la apertura de los cursos ha dependido de la demanda regional y ha ido en vertiginoso aumento a lo largo de la última década.

A lo largo de casi 30 años de existencia de los CI, se ha incursionado en diferentes enfoques de enseñanza – aprendizaje propios de la disciplina y se ha vivido una dinámica que los ha llevado a convertirse en espacios educativos de vanguardia que evolucionan constantemente para estar en condiciones de atender a las demandas más recientes de diversos sectores productivos, educativos y del público en general.

En 1999, durante la gestión del Dr. Víctor Arredondo Álvarez y a raíz de la implementación del Nuevo Modelo Educativo (NME), se crea por acuerdo rectoral, un Centro de Autoacceso en cada Centro de Idiomas. La función principal de estos CAA es favorecer el aprendizaje del inglés en modalidad autónoma a un nivel básico. En principio, se pensó que los dos cursos de inglés que comprendía este nivel básico llevarían al cien por ciento de los estudiantes de todas las facultades, por un lado, a lograr una certificación

equivalente a A1, de acuerdo a los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, y por otro lado los motivaría a continuar el aprendizaje del inglés a niveles más avanzados, llegando al nivel B1 que permitiría impulsar la internacionalización de la Universidad Veracruzana. Si bien desde ese momento, los CI se caracterizaban por el uso de novedosas formas de enseñanza basada en las metodologías de su época, este aprendizaje no se reflejaba en la formación del universitario dado que el aprendizaje de una lengua era considerado como un simple elemento adicional y aleatorio. Este proyecto fue impulsado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Británico que fue el organismo que en común acuerdo con la SEP se hizo cargo de la capacitación del personal de estos espacios en varias universidades públicas a nivel nacional.

La relación con el Consejo Británico ha estado centrada en la formación y profesionalización de los académicos de los CI y se fortaleció en la década de los 90 continuando hasta el 2008 a través de 12 convenios específicos para la capacitación académica de los maestros de inglés. Adicionalmente se firmaron convenios para la actualización y profesionalización docente entre el Consejo Británico y la SEP. De estos convenios se benefició también nuestra casa de estudios: se recibieron más de mil horas de formación por medio de cursos, talleres y seminarios y se iniciaron dos nuevos proyectos, English for Universities (E4U) avocados al aprendizaje del inglés en línea para objetivos específicos. En este proyecto participaron inicialmente 32 universidades públicas, se hizo uso de la plataforma tecnológica de la Universidad Veracruzana y posteriormente quedó totalmente bajo nuestra dirección; y EXAVER, Proyecto para el Desarrollo de Exámenes de Certificación del Inglés.

El Proyecto EXAVER nació en el año 2000 debido a la necesidad de contar con un examen de certificación en lengua inglesa de calidad con un precio accesible para los universitarios. La Universidad Veracruzana decidió desarrollar dicho proyecto, trabajando junto con Consejo Británico y el Synodal Local de Exámenes de la Universidad de Cambridge, (UCLES). El Proyecto EXAVER desarrolló sus propios exámenes estandarizados en 3 niveles: EXAVER 1 (nivel básico) EXAVER 2 (nivel intermedio bajo) y EXAVER 3 (nivel intermedio alto) siguiendo los estándares internacionales y refiriéndolos a los niveles A2, B1, y B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. En un principio se establecieron centros aplicadores en cada CI y con el tiempo se han abierto centros examinadores fuera de la UV.

EXAVER se ha vuelto un proyecto autofinanciable e independiente en sus procesos académicos mismos que inicialmente eran llevados por el Consejo Británico y por UCLES. Se ha llegado a una etapa donde la asesoría internacional con la que se cuenta se basa en la validación científica a través del Centro de Investigación de Evaluación Lingüística en la Universidad de Roehampton, en Londres, Inglaterra. La siguiente etapa debe comprender la realización de un mayor número de investigaciones que permitirán relacionar científicamente los exámenes EXAVER con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Las primeras gestiones de EXAVER se iniciaron en el año 2000 y estuvieron respaldadas por la firma de convenios con el Consejo Británico, pagados a través de 8 proyectos específicos. Los montos fueron disminuyendo año con año y actualmente solo se pagan las asesorías externas con los recursos generados por la aplicación de los mismos

exámenes. A la par de la solvencia financiera, se ha dado una fuerte tendencia para independizarse del Consejo Británico ya que, actualmente son los docentes de la Universidad Veracruzana, integrantes de la Comisión de Evaluación y Seguimiento quienes diseñan, revisan, editan, analizan estadísticamente y califican los exámenes de sus dos aplicaciones anuales.

Otro logro de los Exámenes EXAVER ha sido su inclusión en el CENNI (Certificado Nacional de Nivel de Idioma), en el anexo 3 llamado “Exámenes o Instrumentos de Evaluación de Idiomas Reconocidos por la SEP”. Cabe mencionar que los exámenes de certificación del inglés, EXAVER son los únicos exámenes mexicanos en esta lista.

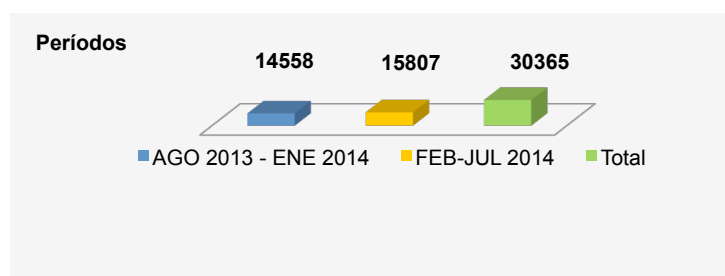
En el 2008, por primera vez se abrió, el Diplomado en la Enseñanza del Inglés para maestros en ejercicio de nivel medio y medio superior a través del Departamento de Educación Continua. Este diplomado tuvo una eficiencia terminal del ochenta por ciento y los egresados de las tres generaciones continuaron su formación al abrirse las subsedes en los CI de Orizaba y Veracruz, de la Maestría en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera perteneciente a la Facultad de Idiomas. El núcleo académico de esta maestría está formado en su gran mayoría por docentes de CI y CAA, mismos que, a la fecha, han preparado dos generaciones de maestros.

Servicios

Los servicios que actualmente ofrecen los Centros de Idiomas se dividen de la siguiente manera:

Universitarios	Público (vinculación)
a) Cursos de lenguas extranjeras y nacionales presenciales, virtuales, autónomos y multimodales para AFBG, AFEL y posgrado	• Cursos lenguas nacionales y extranjeras presenciales y autónomos
b) Examen diagnóstico de inglés básico	• Examen de clasificación o ubicación
c) Instrumento de diagnóstico para estrategias de aprendizaje	
d) Enseñanza tutorial (PAFI)	
e) Transferencias / equivalencias por exámenes de certificación como EXAVER e internacionales	
f) Exámenes de competencia de inglés AFBG	
g) Certificaciones internacionales h) EXAVER i) Traducciones e interpretaciones	

Hoy en día, los CI y CAA atienden una población aproximada de 30365 estudiantes por año, misma que se divide entre estudiantes externos como parte de la vinculación de la UV con la sociedad, estudiantes universitarios a quienes se les ofrecen experiencias educativas de AFBG, AFEL o que son requisito de ingreso al posgrado o de egreso (área económico administrativa) y quienes desean participar en programas o estancias internacionales.



Los enfoques de enseñanza – aprendizaje que se han utilizado a lo largo de los últimos años en los CI enfatizan el desarrollo de las habilidades lingüísticas y de las competencias comunicativas mucho antes de la puesta en marcha del Modelo Educativo, de los CAA y de Proyecto Aula.

La creación de los CAA, de los cursos en línea y los cursos desarrollados bajo el enfoque por competencias a partir del Proyecto Aula ha permitido impulsar fuertemente el uso de la tecnología tanto en el aula como en los CAA, dando paso con ello, en el 2013, al desarrollo de cursos bajo el enfoque multimodal no sólo para el área de lenguas, sino como herramienta adicional que permea toda la formación de los universitarios como un eje transversal. Con ello se infiere que el quehacer de los docentes de idiomas exige, además de la formación lingüística, el uso de la tecnología como herramienta para el desarrollo de competencias lingüísticas, un profundo conocimiento sobre los diferentes estilos de aprendizaje que utilizan los estudiantes y la inclusión de elementos de inmersión cultural y conocimiento del mundo contemporáneo desde el punto de vista de diferentes lingüistas.

Sin duda, la innovación es parte del día a día de los docentes que han decidido trabajar bajo un enfoque por competencias. Actualmente un alto porcentaje de docentes de diferentes idiomas, regiones y modalidades trabajan bajo ese enfoque.

I Autoevaluación

Para realizar un diagnóstico adecuado de la situación que guardan los CI y CAA, tendríamos que empezar por mencionar los diferentes servicios y la oferta educativa que actualmente ofrecen a sus estudiantes, la evolución en la formación y capacitación de los profesores, la adecuación o creación de los espacios que han permitido la aplicación de diferentes modalidades de enseñanza –aprendizaje en lenguas.

En cuanto a la oferta educativa de los CI y CAA, se destaca el hecho de que ésta se adecua constantemente a las necesidades y disponibilidad de tiempo de los estudiantes a quienes se ofrecen cursos en cuatro modalidades de estudio:

- Cursos presenciales de cinco horas por semana, con un horario establecido, atendido por un maestro capacitado en la enseñanza – aprendizaje presencial de lenguas;
- Cursos en modalidad autónoma en cualquiera de los 10 CAA dependientes de los CI en donde son atendidos por competentes asesores especializados en el autoaprendizaje.

Esta modalidad brinda la posibilidad de llevar un horario y programa flexible acorde a los diferentes estilos de aprendizaje y al ritmo de trabajo de cada usuario o estudiante;

- Cursos en línea a través de la plataforma institucional Eminus para estudiantes de AFBG a cargo de facilitadores formados por especialistas extranjeros y de la UV;
- Cursos multimodales diseñados por un equipo de expertos en la elaboración de materiales digitales para el aprendizaje de lenguas. En esta modalidad se enfatiza el uso de la tecnología (plataforma Eminus), los estudiantes desarrollan estrategias de trabajo autónomo a través de sesiones en CAA en las que refuerzan aspectos lingüísticos que no han asimilado completamente, asisten a sesiones presenciales en las que ponen en práctica las habilidades lingüísticas de producción y refuerzan sus competencias por medio de un trabajo colaborativo en red;
- Cursos especiales adaptados a las necesidades de empresas, programas académicos e instituciones atendidos en la modalidad y tiempos que los interesados requieran. Estos cursos se enfocan al desarrollo de habilidades lingüísticas, a la preparación de exámenes de certificación, a la cultura, la literatura y la civilización de diferentes pueblos;
- Cursos de preparación para exámenes de certificación como EXAVER, Cambridge, DELF, ÖSD, CILS o TOEFL impartida por maestros certificados como examinadores de las lenguas que imparten.

Situación actual de los servicios

El mayor número de estudiantes se sigue concentrando en los primeros semestres de los cursos de inglés, disminuyendo considerablemente la demanda en los semestres superiores argumentando diferentes razones: saturación de carga horaria en sus estudios de licenciatura, necesitar únicamente un nivel básico de un idioma para cubrir requisitos de egreso; completar cierto número de créditos para el AFEL; horarios rígidos en los cursos de CI e incompatibilidad de horarios con sus estudios de licenciatura o trabajo, entre otros. Esto hace pensar que los índices de deserción reflejados en los indicadores registrados en la Dirección de Planeación, son muy elevados, más no se toma en cuenta que estos cursos responden a necesidades diversas dependiendo de los intereses de cada estudiante. Pocos son los estudiantes que muestran interés en alcanzar niveles lingüísticos intermedios altos que les permitan participar eficazmente en programas de movilidad internacional, estudios de posgrado en el extranjero o simplemente utilizar el idioma como un medio de acceso a la información de su disciplina en un idioma diferente al español.

Es necesario emprender una estrategia publicitaria de los cursos y sobretodo, enfatizar los beneficios que ofrece a los futuros profesionistas el manejo de una lengua extranjera y la certificación de la misma. Para lograrlo se debe iniciar el aprendizaje de lenguas formal desde que ingresan a la universidad aunque lo ideal sería que hubiesen iniciado en la infancia o la adolescencia. Docentes y responsables de los CI y CAA debemos enfatizar que una lengua no se aprende con dos cursos obligatorios del Área de Formación Básica General si no que la adquisición de una lengua pasa por etapas inmersión, asimilación y adquisición que se desarrollan paulatinamente.

Cursos en modalidad autónoma

A pesar de que de 1999 a la fecha se han puesto en marcha 11 Centros de Autoacceso (CAA) y que estos centros han sido dotados con modernos equipos de cómputo, videograbadoras, reproductores de DVD, grabadoras, pizarrones electrónicos, bibliografía especializada, software, etc., en algunos de ellos se matiza el enfoque centrado en el autoaprendizaje y el asesor cuya formación inicial y práctica docente fue básicamente presencial tiende a continuar con esquemas de este tipo de enseñanza, en lugar de implementar el autoaprendizaje semi-dirigido para el cual se le ha preparado a lo largo de dos décadas por medio de cursos impartidos por el Consejo Británico, formaciones en la UNAM, de estancias en el extranjero y propuestas de autoformación. Al parecer, la mayoría de los actuales asesores eligieron concursar por las plazas de PTC convocadas para los CAA, por ser la única oportunidad, en ese momento, de obtener una basificación que les diera una seguridad laboral. Para revertir esta problemática será necesario implementar:

- la autoevaluación formal de los Centros de Autoacceso;
- estrategias que contemplen elementos de certificación de procesos de calidad;
- un esquema de supervisión más efectivo por parte de las coordinaciones de los CI y la DCIA;
- implementar un trabajo efectivo, más reflexivo y crítico de las academias regionales y la Academia estatal de CAA.

Estas medidas servirán para redireccionar los objetivos iniciales de este enfoque y estos espacios que recaerán en beneficio de los estudiantes.

Caso similar al de los asesores de CAA, es el de los 11 técnicos académicos y 11 Instructores Académicos de idiomas cuya contratación inicial fue como personal de apoyo y en 2005 fueron basificados. Por un lado, se percibe poca motivación por crecer académicamente y aplicar los conocimientos que van adquiriendo en propuestas novedosas o prácticas que sirvan para solucionar problemas técnicos del área de cómputo de los CAA, a pesar de ser una de sus funciones sustantivas. Sólo algunos colaboran en la producción de materiales basados en el uso de las TIC's, pocos técnicos crean nuevas herramientas para la digitalización de materiales y recursos informáticos de apoyo al autoaprendizaje: sistemas de registro de alumnos como son las bases de datos y bitácoras electrónicas.

Por otra parte, debemos mencionar el cruce de perfiles y funciones que se tiene entre este tipo de personal dado que, a pesar de que en la propuesta inicial para la puesta en marcha de los CAA se menciona que los técnicos debían ser profesionales del área de informática, varios de ellos cuentan con otras licenciaturas. Aun cuando estos últimos tienen un buen manejo de computación, el rendimiento dista mucho del que se podría tener con un profesional más capacitado. Por necesidad, también se han contratado como técnicos a maestros que tienen licenciatura o maestría en la enseñanza del inglés o en Educación pero que están laborando en el área técnica o como asesores de lengua, alterando en mucho los perfiles y las actividades para las que deberían estar dedicados.

Una situación parecida es la de los Instructores Académicos cuyas funciones siguen siendo un tanto indefinidas, razón por la que algunos responsables de CAA con la anuencia, tal vez implícita del Coordinador de CI, les asignan actividades de apoyo a los

asesores como es la impartición de cursos de inducción, la aplicación y revisión de exámenes e incluso son responsables de asesorías, círculos de conversación y elaboración de materiales, actividades que son propiamente de los asesores. En casos extremos, ante la falta de personal administrativo, estos técnicos están haciéndose cargo del control escolar de los usuarios del CAA. No debemos dejar de mencionar que a veces la contratación de un técnico o un instructor que fungirá como asesor ha sido propiciada por la falta de recursos de la universidad para contratar un asesor cuyo sueldo es muy superior al de los primeros.

Sin lugar a dudas, los Centros de Autoacceso, a la par que los Centros de Idiomas han ido evolucionando, replanteando sus objetivos iniciales e incrementando su acervo bibliográfico y de materiales, lo que los ha convertido en un fuerte apoyo para las facultades al momento de acreditarse o certificarse. Sin embargo, aún falta establecer un mecanismo que permita una producción de materiales y herramientas de trabajo más efectivas, que evite el desgaste y permita ampliar la cantidad de materiales que se pone a la disposición de los usuarios de los CAA. En las visitas de supervisión a cada región universitaria, se percibe claramente la duplicidad de actividades y de esfuerzos en la elaboración de materiales cuando deberíamos estar compartiendo los materiales producidos semestralmente en cada CAA y optimizando, de esta manera la producción de 30 profesores – asesores que laboran a razón de ocho horas diarias (240 horas diarias). Sin lugar a dudas, este aspecto debe ser prioritario en este plan de trabajo.

Una de las desventajas que trajo la creación de los CAA para los Centros de Idiomas fue la falta de asignación de presupuesto para su funcionamiento. Se crearon nuevos espacios, equipados con tecnología de punta que requiere de mantenimiento constante. Con su creación se incrementó la matrícula pero no se asignó recurso alguno para su funcionamiento sino que dependen del presupuesto de los CI trayendo como consecuencia una palpable insuficiencia económica que tiene que compensarse con la apertura de cursos autofinanciables y recursos generados por las aplicaciones de EXAVER. Estos recursos se canalizan entre otros aspectos, a subsanar este déficit financiero. Aun cuando los CI generan recursos para la Universidad, sus techos presupuestales son muy bajos comparados con otros programas educativos o dependencias universitarias. Caso especial es el del CAA USBI Xalapa, entidad que depende completamente del techo presupuestal de la DCIA.

Dentro de las ventajas que trajeron los CAA fue el uso de las TIC's en la enseñanza – aprendizaje de lenguas que ayudó a la diversificación de la oferta que usualmente ofrecían los Centros de Idiomas; la flexibilización de los horarios de los estudiantes y la implementación de la autoformación de sus estudiantes y académicos dentro del Modelo Educativo. Es cierto que aún falta mucho por hacer y que existen aspectos urgentes que atender y mejorar pero nadie puede negar que estos espacios dignifican la enseñanza pública y son uno de los referentes de la Universidad Veracruzana a nivel nacional.

Derivado de toda la problemática mencionada en este rubro, se ha detectado que siguen faltando estrategias de difusión más afectivas de los cursos autónomos que ayuden a crear una oferta educativa que les permita generar recursos para su funcionamiento. Es urgente utilizar estos espacios como centros de aprendizaje y no únicamente de práctica a su máxima capacidad, evitando así, la contratación de maestros para la enseñanza

presencial en la que los alumnos están obligados a horarios fijos que resultan poco funcionales frente a la excesiva carga de sus programas de licenciatura o de trabajo.

Tampoco se ha logrado impactar a la gran mayoría de los universitarios por lo que muchos directivos y maestros prefieren o difunden la enseñanza presencial en detrimento del autoaprendizaje que responde más al enfoque de competencias en el que se basa el actual Modelo Educativo de nuestra casa de estudios. Si bien se observa la urgencia de una reflexión profunda sobre estos fenómenos, aún no se ha hecho un estudio formal de las causas que motivan a maestros y directivos a privilegiar la enseñanza frente a pizarrón en lugar de la autoformación.

Cursos especiales

En los últimos 3 años, en algunos CI se han impartido cursos de inmersión cultural y de preparación para certificaciones internacionales a estudiantes que harán estancias en el extranjero. A pesar de que los resultados han sido positivos porque la gran mayoría ha aprobado las diferentes certificaciones exigidas, esta preparación ha estado a cargo de maestros que atienden a los jóvenes fuera de su carga docente, es decir, no reciben una remuneración por este trabajo y en la mayoría de los casos lo hacen en periodos muy cortos y en grupos formado por estudiantes de diferentes niveles de lengua (MEXFITEC) o jóvenes que sólo desean validar un requisito de egreso sin tener que formarse para lograrlo (Área Económico Administrativa).

Si queremos lograr una participación más asertiva debemos planear, junto con los PE una estrategia que motive a los jóvenes a llevar el aprendizaje del o de los idiomas más útiles en su disciplina desde que ingresa a las aulas universitarias.

Exámenes de certificación

A raíz de un intento por regularizar la gestión y administración de los recursos generados por concepto de las aplicaciones de exámenes de certificación internacionales como TOEFL ITP, TOEFL iBT, Exámenes de Cambridge, ÖSD (certificación del alemán por parte del Ministerio de Educación de Austria) y exámenes CILS (certificación del italiano de la Universidad de Sienna), se ha pretendido regir su administración / aplicación bajo los mismos esquemas que los procesos internos de la UV siendo que cada organismo certificador internacional establece sus parámetros y no los somete a cambios exigidos por otras instituciones educativas. Esto ha traído como resultado, el cierre de los Centros examinadores con la consecuente suspensión del servicio de certificación para los universitarios y para usuarios externos. Para estar en concordancia con el eje transversal de Internacionalización, es indispensable seguir siendo certificadores internacionales de los diferentes idiomas que se enseñan toda vez que la certificación es un requisito indispensable en cualquier programa de movilidad o becas de posgrado.

Definir una estrategia que permita reabrir los centros aplicadores de exámenes internacionales de los diferentes idiomas que se imparten en los CI y CAA llevando transparencia en el manejo de los recursos y sin caer en prácticas dudosas o poco claras y rigiéndose por las exigencias de cada examen.

EXAVER

El examen de certificación del inglés de la Universidad Veracruzana, EXAVER, ha logrado avanzar tanto académica como administrativamente y la certificación del inglés es ahora una realidad en nuestra universidad, cada vez son más los universitarios que cuentan con un certificado del dominio del inglés ya sea a nivel básico, intermedio o intermedio alto. El

siguiente paso de este programa es su posicionamiento como un examen nacional, que sea utilizado por las universidades públicas del país. Sin embargo, EXAVER todavía enfrenta varias problemáticas como la contratación de los examinadores de la UV sin afectar su carga laboral puesto que si seguimos funcionando como hasta ahora, es muy probable que en un futuro muy cercano no se pueda cubrir la demanda de estos exámenes. Es apremiante contar con una mejor estrategia de difusión que sirva para crear más centros aplicadores fuera de la UV para darle mayor impulso y reconocimiento a nivel nacional. Debe haber un trabajo administrativo más efectivo y nuevas políticas por parte de la administración central que permita llevar un mejor control en la contratación del personal (evaluadores) y poder pagar diseñadores de reactivos de manera externa y por último, EXAVER requiere contar con una asesoría internacional continua que permita la consolidación y el respaldo internacional de sus exámenes.

El uso extensivo de estos exámenes en otras universidades del país hará que la Universidad Veracruzana, como institución pública, sea pionera en certificación del inglés a nivel nacional.

Oferta educativa

La tabla siguiente resume la oferta de cursos que los Centros de Idiomas imparten en los 5 campi universitarios. La gran mayoría de ellos están registradas como EE de AFEL y de nivel 00 para el público externo.

Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso						
Cursos impartidos por región						
Coatzacoalcos Minatitlán	Córdoba	Orizaba	Poza Rica Tuxpan	Veracruz	Xalapa	Xalapa USBI
Inglés 4 habilidades	Inglés 4 habilidades	Inglés 4 habilidades	Inglés 4 habilidades	Inglés 4 habilidades	Inglés 4 habilidades	Inglés 4 habilidades
Inglés Comprensión de Textos	Inglés Comprensión de Textos	Inglés Comprensión de Textos	Inglés Comprensión de Textos	Inglés Comprensión de Textos	Inglés Comprensión de Textos	Inglés Comprensión de Textos
Francés	Francés	Francés	Francés	Francés	Francés	Francés
Italiano	Italiano	Alemán	Alemán	Alemán	Alemán	
Popoluca		Italiano	Italiano	Italiano	Italiano	
		Japonés	Japonés	Chino Mandarín	Chino Mandarín	
		Náhuatl			Náhuatl	
		Ruso			Portugués	
					Latín	
					Japonés	
AFBG Inglés I Inglés II	AFBG Inglés I Inglés II	AFBG Inglés I Inglés II	AFBG Inglés I Inglés II	AFBG Inglés I Inglés II	AFBG Inglés I Inglés II	AFBG Inglés I Inglés II

Podemos mencionar que el funcionamiento en red que tienen los CI y CAA permite que:

- los cursos de los diferentes idiomas guíen a los estudiantes, en primer término, hacia la certificación de su competencia lingüística presentando exámenes de certificación nacionales (EXAVER) e internacionales (Cambridge, TOEFL iBT, ÖSD y DELF) y apoya las políticas de internacionalización de la Universidad Veracruzana;
- los estudiantes a través de los cursos de lenguas, además de conocer un código de comunicación diferente, se sumerjan en el conocimiento de nuevas culturas y amplíen su visión del mundo;

- tengan la posibilidad de emprender proyectos académicos y culturales con compañeros de diferentes disciplinas, de diferentes regiones y con profesionales en ejercicio;
- hagan uso de herramientas tecnológicas que les permitan un acceso directo a la información científica, tecnológica y cultural de otros países por medio de revistas electrónicas, Internet, foros de discusión, etc. en el idioma que estén aprendiendo;
- mejoren los procesos académico – administrativos generales con el uso de la sistematización propuesta por el SIIU. Así habrá una coherencia entre la planeación académica y la gestión administrativa dado que la primera hace posible la convivencia de estudiantes de la comunidad en general, de nivel de licenciatura de créditos, de nivel Técnico Superior Universitario y de Posgrado en un mismo salón de clases, en el mismo horario y con el mismo maestro, y la segunda permite una administración más eficiente. Por tal motivo, los cursos se programan administrativamente en el SIIU como cursos con Multiniveles lo que redundará en un mejor aprovechamiento de la planta física y del personal académico;
- Se incrementa la eficiencia terminal al poder establecer metas a corto, mediano y largo plazo, según convenga a las necesidades de cada estudiante. Para ello, los cursos se ofrecen en 3 bloques de 225 horas cada uno, a nivel básico, intermedio y avanzado que pueden cursarse de manera intensiva, presencial, virtual, multimodal o autónoma y se valida el nivel estandarizado con exámenes de certificación a disposición de los estudiantes. Esta estrategia, además de facilitar la movilidad interregional, también hace posible la participación de los universitarios en el Programa de Movilidad.

Debemos desarrollar una estrategia para retener una mayor cantidad de estudiantes que haga posible elevar la eficiencia terminal por bloque (básico, intermedio y avanzado) y Motivar para que se certifique, por lo menos al 50% de la matrícula, con alguno de los exámenes de certificación que se pondrán a su disposición.

Personal académico

Para hablar de la habilitación de los académicos, es indispensable mencionar que desde el momento en que los CI pasaron a formar parte del Área Académica de Humanidades, se inició la profesionalización de la planta académica, dando paso a una intensa etapa de formación a través de posgrados, siendo también el inicio de un intenso uso de la tecnología en la enseñanza de lenguas por lo que se han convertido en verdaderos apoyos para los Programas de Licenciatura al abrir cursos de lenguas en los que se introducen enfoques como el autoaprendizaje, la enseñanza en línea y el aprendizaje distribuido.

Sin lugar a dudas, el aumento de maestros con posgrado fortalece la planta académica pero no se puede dejar de mencionar el hecho de que muchos de los posgrados cursados no pertenecen al padrón de excelencia, son profesionalizantes más no de investigación y no están enfocados de manera directa a la enseñanza de lenguas sino a disciplinas generales como la Educación o la Tecnología Educativa por lo que la incidencia en la solución de los problemas detectados en el aula o en los CAA es menor a lo deseable. Aunado a esto, dichos estudios son realizados en el país y en español por lo que hay un alto nivel de estatismo de maestros, es decir muy poca participación en programas de movilidad al extranjero que repercute en un decremento del nivel lingüístico de los

docentes. Esta problemática ya está siendo atendida y apoyada por la DGRI a través de la promoción de diferentes programas de becas e intercambios ofrecidos por los Ministerios de Educación extranjeros con los que el país tiene intercambio, estancias cortas y largas, participación en eventos académicos internacionales de renombre apoyados en gran medida con los recursos PIFI, becas de las embajadas y recursos de la propia institución. Estamos conscientes que se tendrán que redoblar esfuerzos para lograr que a partir de este año al 2017, al menos el 25% de los académicos de los centros hayan realizado algún tipo de estadías internacionales.

Si bien la naturaleza de los CI y CAA exige la movilidad internacional de sus docentes, estos centros deben también impulsar la participación de maestros de otras disciplinas a participar en eventos de esta índole y que esta formación se refleje en sus programas académicos y en su quehacer docente, tal y como han sugerido los Comités Interinstitucionales de Evaluación y Seguimiento (CIES), así como los diferentes organismos certificadores.

Será necesario poner mayor empeño para impulsar la investigación creando Cuerpos Académicos que cultiven líneas de generación y aplicación del conocimiento relacionadas con la enseñanza – aprendizaje de lenguas; gestionar la creación de plazas de tiempo completo dado que el número de PTC es muy bajo con relación a los que tienen las facultades y a la media recomienda por ANUIES; promover las convocatorias para perfiles PROMEP entre los docentes de tiempo completo que tienen posibilidades de obtener el registro; e impulsar la publicación producto de las investigaciones que se vayan realizando.

Personal administrativo

Si de personal administrativo se habla, se tiene que mencionar que es apremiante la renovación y ampliación de la planta administrativa actual (sobretudo de secretarías) cuyo promedio de edad supera los cincuenta y cinco años, provocando un manejo deficiente de herramientas informáticas a pesar de que se ofrecen capacitaciones constantes; una falta de adaptación a las exigencias de la nueva administración; retraso, entre otras cosas, en todos los procesos que deben realizarse al mezclar viejas prácticas administrativas y nuevas formas de administración para atender una matrícula elevada. Estos factores propician una demora permanente en el vaciado de la información que exige el SIIU.

En cuanto a los Coordinadores Académicos de Centros de Idiomas, a pesar del nombramiento, su función es más bien administrativa. A diferencia de los Directores de facultades, en ellos recae una multiplicidad de funciones y responsabilidades académicas y administrativas al no contar con una secretaria académica o jefaturas de ningún tipo, su único apoyo es el administrador. Para un mejor funcionamiento será necesario nombrar un docente que funja como secretario académico o una figura similar que apoye a los coordinadores en la planeación académica, la supervisión del personal académico y que sea responsable de la organización y control de las actividades escolares de la entidad académica (Capítulo 11, Sección I, Artículos del 108 al 111 –apartados I y II-, del Estatuto General; Artículo 72 de la Ley Orgánica).

Los Centros de Autoacceso ubicados en USBI Xalapa, Veracruz USBI, Ixtaczoquitlán, Minatitlán y Tuxpan no cuentan con presupuesto, ni con personal administrativo y a veces ni de intendencia, por lo que el responsable debe tener una actitud multifacética que dista

mucho de lo académico, para poder apoyar en labores administrativas al Coordinador del Centro de Idiomas al que pertenecen. Cabe mencionar que entre el Centro de Idiomas Coatzacoalcos y CAA Minatitlán, así como para el Centro de Idiomas Poza Rica y CAA Tuxpan hay una distancia que supera los veinte kilómetros por lo que la administración y supervisión se vuelve hasta cierto punto imposible y los gastos en viáticos para la supervisión constante que deben realizar los coordinadores se elevan demasiado.

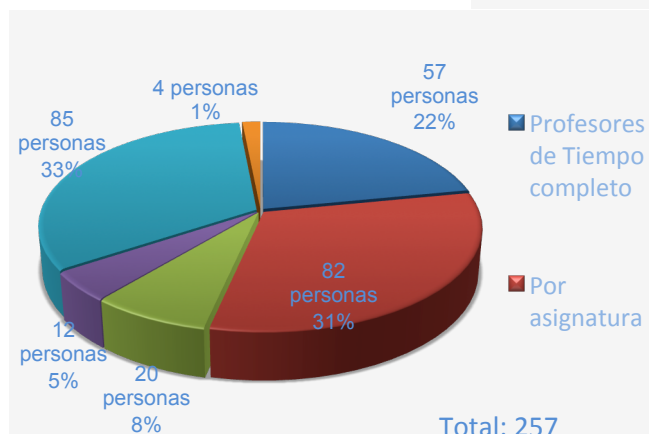
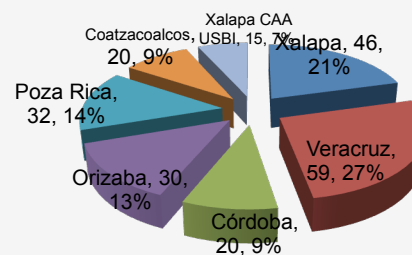
En el caso específico del CAA de la USBI Xalapa cuya matrícula asciende a 1500, el coordinador depende totalmente de la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso. Al no estar adscrito a ningún Centro de Idiomas, carece de número de dependencia, no cuenta con un techo financiero y la gran cantidad de equipo y acervo que tiene el centro queda bajo el resguardo de la DCIA en lugar del de sus verdaderos usuarios. Al igual que esta Dirección, carece de personal administrativo y sus servicios van en aumento. Además de la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso, este centro también alberga las coordinaciones de los cursos virtuales, los multimodales y la de EXAVER.

Personal Académico

Una de las debilidades de los CI es el predominio de las contrataciones de personal docente por asignatura y, peor aún como personal de apoyo, principalmente para los idiomas diferentes al inglés.

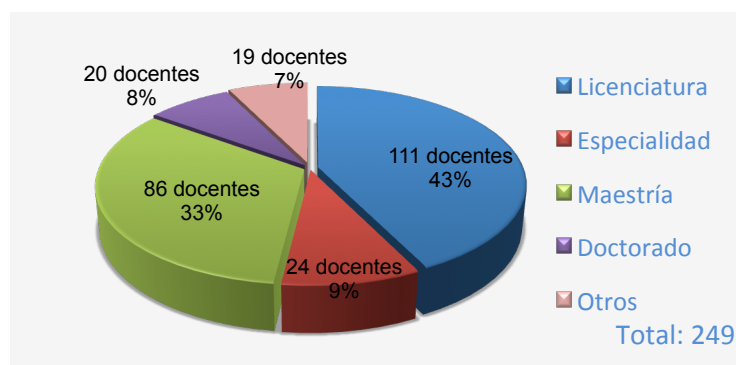
Distribución de la planta académica de la DCIA por región.

Tipo de contratación y antigüedad



Tipo de contratación

Formación académica de los docentes



Docentes impartiendo clases en posgrado, participando en el Programa de Productividad, PROMEP, CA y PAFI's (preventivos, remediales y de apoyo).

PARTICIPACIÓN DE DOCENTES EN	Regiones							Total
	Coatza	Córdoba	Orizaba	Poza Rica	Veracruz	Xalapa	Xalapa USBI	
Posgrado	0	3	4	0	4	0	3	14
Productividad	1	1	4	2	2	1	2	13
PROMEP	1	1	0	2	2	1	2	9
CA	8	1	0	4	1	1	3	18
PAFI'S	4	0	0	7	1	10	1	23

Infraestructura actual

REGIÓN	INFRAESTRUCTURA
Centro de Idiomas Coatzacoalcos – Minatitlán Acayucan	6 aulas (30 alumnos), y 2 aulas (20 alumnos), 1 sala de maestros, 4 oficinas, 6 cubículos para TC. 2 Centros de Autoacceso: Coatzacoalcos y Minatitlán. En Minatitlán se construyeron 2 aulas para ofrecer cursos presenciales. En Acayucan se ofrecen las EE de Inglés del AFBG y se puede hacer uso del Centro de Cómputo para las prácticas en autoaprendizaje que realizan los alumnos.
Centro de Idiomas Córdoba	13 aulas (12 con capacidad de 25 estudiantes máximo, 1 para 10), 1 Centro de Autoacceso (con capacidad de 25 plazas por hora), 1 sala de maestros, 1 Oficina Administrativa, con dos adecuaciones para oficina de la Coordinación y Administrador
Centro de Idiomas Orizaba	14 aulas y 2 Centros de Autoacceso: Centro de Idiomas Orizaba y USBI Ixtac)
Centro de Idiomas Poza Rica - Tuxpan	14 aulas, 2 salas de usos Múltiples 1 en Poza Rica y 1 en Tuxpan, 2 Centros de Autoacceso: Poza Rica y Tuxpan.
Centro de Autoacceso USBI Xalapa	1 Centro de Autoacceso, 4 cubículos, 2 salas de conversación, 1 sala de profesores, 6 oficinas y una Sala

	de Usos Múltiples..
Centro de Idiomas Veracruz	13 aulas (25 alumnos), y 1 sala de maestros, 1 área administrativa con 2 oficinas. 2 Centros de Autoacceso.
Centro de Idiomas Xalapa	15 aulas, 1 sala de usos múltiples, 1 Centro de Autoacceso, 1 sala de video, 3 bodegas, 2 covachas, área verde.

En todas las regiones son insuficientes los espacios para atender la creciente demanda de cursos en diferentes modalidades.

Por todo lo mencionado y tomando en cuenta el concepto de la internacionalización de las IES de Jocelyne Gacel-Avila (1999), podemos decir que es necesario que los CI y CAA entren en *un proceso de transformación institucional integral que incorpore en su cotidianidad la dimensión internacional e intercultural*. Este proceso conlleva no solo un cambio en los CI y CAA sino que también exige a todos los PE una apertura planeada hacia el exterior; una integración de lo internacional en sus planes de desarrollo generales; una inclusión clara y precisa de lo internacional en su planeación estratégica.

Desde la perspectiva de la Integración de lo internacional en los planes de desarrollo generales se debe tomar en cuenta que la presencia de los CI y CAA en todas las regiones universitarias, permite el aprendizaje de lenguas a la par que el conocimiento del quehacer social y profesional en todos los programas educativos. Este es uno de los grandes beneficios que trajo la internacionalización como eje transversal institucionalizado que no está anclado a un área académica, sino que se nutre de todas las instancias académicas a las que los CI y CAA ofrecen sus servicios.

Sin lugar a dudas, una planeación estratégica para el desarrollo del multilingüismo representa una oportunidad clave para la internacionalización y da acceso a los conocimientos científicos más recientes. Cada día se comprueba que las sociedades monolingües que no tienen suficiente dominio de dos o más idiomas tienden a verse estancadas, dado que el sector laboral empieza a exigir de las universidades de nuestro país, una habilitación profesional que incluya la impartición de cierto porcentaje de su cátedra en una o más lenguas extranjeras. Una estrategia de esta naturaleza permitiría la internacionalización de la economía, la ciencia y la cultura no solo de los universitarios sino también de los usuarios externos que buscan en la vinculación social un apoyo para completar su formación o para llenar aspiraciones personales.

Desde esta perspectiva, los cursos, los programas de preparación para los exámenes de certificación formarán parte de un programa de lenguas para la internacionalización de la UV. La finalidad de este programa es la promoción efectiva del aprendizaje de lenguas como parte de la formación integral de los universitarios. Con esta política se pretende que, a corto plazo, se incremente el número de actores educativos que participen en movilidad internacional, que tengan acceso a un currículo con prácticas bilingües y que hagan consultas en diferentes idiomas.

En el marco de las políticas institucionales de crecimiento y para garantizar el éxito de los CI y CAA y por consiguiente de la DGRI, es indispensable adicionalmente al aprendizaje de lenguas nacionales y extranjeras, que se ofrezcan cursos de preparación y acreditación

lingüística (certificaciones) y de inmersión cultural que preparen a los estudiantes y académicos para tener participaciones exitosas en las convocatorias de movilidad internacional, concursos internacionales y estancias académicas o profesionales de corta o larga duración en programas universitarios o, en empresas que los obligan a manejar más de una lengua.

II Planeación

Misión

La Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso tiene como función esencial promover e impartir la enseñanza - aprendizaje de lenguas extranjeras y nacionales a estudiantes que deseen tener contacto con otras culturas como parte de su formación integral. Esta enseñanza - aprendizaje es ofrecida en instalaciones adecuadas y equipadas con moderna tecnología a cargo de personal capacitado a través de un programa permanente de formación y actualización académica que permite ofrecer modalidades centradas en el autoaprendizaje, en la enseñanza en línea y en la presencial dando a los estudiantes la posibilidad de elegir el ambiente de aprendizaje que más responda a sus necesidades.

Visión

A través de sus entidades localizadas en todas las regiones universitarias, la DCIA busca apoyar la formación integral de los estudiantes, capacitarlos en el uso y manejo de lenguas extranjeras y nacionales a un nivel competitivo, prepararlos para la movilidad a otras instituciones educativas extranjeras, dotarlos de herramientas lingüísticas actuales que les permita una rápida y eficaz adaptación al mundo laboral con un alto sentido de responsabilidad, liderazgo y respeto hacia otras culturas y hacia una revaloración de la propia.

Objetivo general

La Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso (DCIA) es la dependencia responsable de promover, difundir y coordinar el aprendizaje de lenguas diferentes al español bajo las modalidades educativas que promueve la Universidad Veracruzana como son la presencial, autónoma, virtual y multimodal a estudiantes y trabajadores de la misma, así como a estudiantes externos al ámbito universitario.

La DCIA está adscrita a la [Dirección General de Relaciones Internacionales](#), es una pieza fundamental dentro del eje transversal de internacionalización de la Universidad Veracruzana, comparte el sentido ético y responsable de la formación integral de los estudiantes de licenciatura y posgrado, guiándolos hacia la integración profesional y social en ámbitos internacionales.

Ejes y Programas Estratégicos, Objetivos particulares, metas y acciones

I. Innovación académica con calidad

Con la profesionalización de la mayor parte de sus académicos y con la creación de los Centros de Autoacceso, los Centros de Idiomas se han convertido en unidades de transformación constante de su quehacer docente lo que ha permitido ampliar, por una parte la cobertura que por largo tiempo se venía cubriendo y por otra, renovar sus formas de enseñanza - aprendizaje haciéndolas concordantes con la cambiante sociedad de la información actual, sin olvidar que existen diferentes formas de adquirir una lengua.

1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.

Objetivo general			
Garantizar que a partir de una práctica sistemática de procesos de autoevaluación, la oferta de cursos de lenguas extranjeras de los Centros de Idiomas y de Autoacceso responda a demandas de la sociedad, de los programas educativos de licenciatura y posgrado, además de que estos cursos se reflejen en el quehacer de los docentes universitarios de tal manera que sea fácilmente detectado por los diferentes organismos evaluadores y acreditadores.			
Objetivos	Metas	Meta institucional	Acciones
Objetivo I.1.1 Evaluar la pertinencia y eficiencia de los cursos que ofrecen los CI y CAA.	Meta I.1.1.1 Ofrecer cursos de lenguas de calidad que respondan a las necesidades y exigencias de universitarios y del público externo.	I.14 Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.	Acción I.1.1.1.1. Elaborar instrumentos que permitan evaluar los cursos de CI.
			Acción I.1.1.1.2 Aplicar los instrumentos diseñados para esta evaluación.
			Acción I.1.1.1.3 Analizar los resultados y realizar los cambios necesarios en la oferta educativa de los CI.
Objetivo I.1.2 Hacer de la autoevaluación una práctica sistemática.	Meta I.1.1.2 Mejorar los servicios de los CAA para incrementar la matrícula de usuarios autónomos		Acción I.1.1.2.1 Hacer la autoevaluación de los CAA.
			Acción I.1.1.2.2 Analizar los datos y modificar el servicio de los CAA.

2. Planta Académica con calidad

Objetivo general Establecer las bases para un trabajo académico en red tomado en cuenta la formación actual del personal docente, el impulso para los estudios de posgrados de calidad, haciendo uso de la infraestructura tecnológica de los CI y CAA y apoyándose en esquemas innovadores propuestos por nosotros mismos o por organismos nacionales e internacionales, grupos colaborativos, asociaciones y redes interinstitucionales avocadas a la enseñanza – aprendizaje de lenguas.			
Objetivos	Metas	Meta institucional	Acciones
Objetivo I.2.1 Crear un programa de capacitación específico y permanente para docentes de idiomas.	Meta I.2.1.1 Apoyar la investigación acción para el fortalecimiento académico, la autoformación y la mejora del rendimiento docente.	I.9 Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.	Acción I.2.1.1.1 Crear espacios adecuados y equipados para la investigación.
	Meta I.2.1.2 Fortalecer la inserción de nuevos académicos de calidad con miras al relevo generacional.		Acción I.2.1.1.2 Publicar al menos un artículo por CI y CAA por año.
	Meta I.2.1.3 Fortalecer la participación del docente de lenguas en estancias internacionales.		Acción I.2.1.2.1 Establecer actividades académicas para la mejora lingüística y metodológica de los docentes en los periodos intersemestrales.
	Meta I.2.1.4 Contar con técnicos académicos e instructores de idiomas que realicen un trabajo colaborativo aprovechando su capacidad y formación.		Acción I.2.1.2.2 Formar equipos de trabajo colaborativo con docentes de mayor experiencia y los de reciente ingreso.
			Acción I.2.1.3.1 Promover entre los académicos las becas y estancias internacionales
			Acción I.2.1.3.2 Buscar fondos para sufragar las estancias de los docentes.
			Acción I.2.1.4.1 Realizar un encuentro anual de técnicos e instructores con una agenda o propuesta de trabajo elaborada por ellos mismos y avalada por los coordinadores de CI.
			Acción I.2.1.4.2 Incluir a los técnicos e instructores en los CA motivándoles a la

			investigación.
			Acción I.2.1.4.3 Crear / aplicar nuevas herramientas para la digitalización de materiales utilizando recursos informáticos de apoyo al autoaprendizaje: sistemas de registro de alumnos como son las bases de datos, bitácoras electrónicas entre otros.

3. Atracción y retención de estudiantes de calidad

Objetivo general Apoyar a los estudiantes de alto rendimiento y aquellos que deseen aprender una lengua extranjera para que desde su ingreso a la UV se fijen metas que los lleven aprovechar las opciones de prácticas internacionales que están a su disposición.			
Objetivo(s) específicos	Meta	Meta institucional	Acciones
Objetivo I.3.1 Impulsar entre los estudiantes de alto rendimiento el aprendizaje del inglés y una segunda lengua extranjera desde que ingresen a la UV.	Meta I.1.3.1 Lograr una mayor y más efectiva participación de los estudiantes en estancias internacionales antes de que egresen.	S/N no incluida en el Anexo III En el segundo semestre del año 2017 se incrementará un 10% la participación de estudiantes en estancias internacionales.	Acción I.1.3.1.1 Aplicar el examen diagnóstico de inglés en línea para detectar a los estudiantes que ya poseen conocimientos del inglés, motivándole a que sigan aprendiéndolo e inicien el aprendizaje de un tercer idioma.
			Acción I.1.3.1.2 Prepararlos para que tengan una participación exitosa en las convocatorias de movilidad de su disciplina.
	Meta I.1.3.2 Propiciar el enlace entre la disciplina y los idiomas extranjeros como herramienta de acceso a la información haciendo uso de la Biblioteca virtual.	I.12 Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases datos que el sistema bibliotecario ofrece.	Acción I.1.3.2.1 Hacer un diagnóstico en colaboración con los PE, de los idiomas que mejores opciones brinden a los estudiantes de acuerdo a su disciplina.
			Acción I.1.3.2.2 Vincularnos con docentes de diferentes áreas que deseen tener prácticas y consultas bibliográficas disciplinarias haciendo uso de una lengua extranjera.

			Acción I.1.3.2.3 Presentar el resultado de estas acciones en Foros de Internacionalización y de CI y CAA.
--	--	--	---

4. Investigación de calidad

Objetivo general Lograr que los académicos de los Centros de Idiomas y Centros de Autoacceso hagan de la investigación un sistema que incida en la toma de decisiones del área de lenguas, en la solución de su problemática y en propuestas de mejora respondiendo así a la demanda interna y externa.			
Objetivo(s) específicos	Meta	Meta institucional	Acciones
Objetivo I.4.1 Crear un cuerpo académico por CI que fomenten la investigación con miras a la solución de problemáticas relacionadas con la adquisición de lenguas.	Meta I.4.1.1 Hacer de la investigación en casa una constante que permita tener elementos derivados de una inapropiada estrategia lingüística.	I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento.	Acción I.4.1.1.1 Hacer efectiva una verdadera diversificación de cargas tanto para docentes de CI como de CAA que comprueben estar investigando y publicando resultados.
			Acción I.4.1.1.2 Crear espacios adecuados y equipados para la investigación solicitando se publique al menos un artículo por CI al año.
			Acción I.4.1.1.3 Apoyar a los académicos en la búsqueda de espacios para publicar.
Objetivo I.4.2 Hacer de la investigación acción un medio para la autoformación y la mejora del rendimiento académico.	Meta I.4.2.1 Lograr la participación de los docentes en redes de trabajo avocadas a la enseñanza – aprendizaje de lenguas.	I.16 El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.	Acción I.4.2.1.1 Difundir los trabajos realizados por los docentes de CI y CAA e intercambiar experiencias con maestros de instituciones nacionales e internacionales relacionadas con su práctica docente.
			Acción I.4.2.1.2 Difundir las invitaciones y convocatorias que lleguen a la DCIA relacionadas con redes de trabajo colaborativo.
	Meta I.4.2.2 Apoyar al académico para la obtención de grados y motivar a quienes solo tengan licenciatura para que inicien un posgrado de calidad.	I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	Acción I.4.2.2.1 Diversificar la carga de los docentes para el logro de sus grados.
			Acción I.4.2.2.2 Motivar / apoyar a los docentes que solo tengan licenciatura para cursar

			un posgrado de calidad.
--	--	--	-------------------------

II. Presencia en el entorno con pertinencia social

El multilingüismo representa una oportunidad clave para la internacionalización y la expansión de los conocimientos científicos más recientes. Cada día se comprueba que las sociedades monolingües que no tienen suficiente dominio de las lenguas tienden a verse estancadas, dado que el sector laboral empieza a exigir de las universidades una habilitación profesional que incluya la impartición de cierto porcentaje de su cátedra en una o más lenguas extranjeras. Una estrategia de esta naturaleza permitiría la internacionalización de la economía, la ciencia y la cultura no solo de los universitarios sino también de los usuarios externos que buscan en la vinculación social un apoyo para completar su formación o para llenar aspiraciones personales.

5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto

6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Objetivo general Posicionar a los CI y CAA como una de las mejores opciones para el aprendizaje de lenguas y la promoción del multilingüismo y la interculturalidad que la UV ofrece a universitarios y público externo en el estado de Veracruz.			
Objetivos	Meta	Meta institucional	Acción
Objetivo II.1.1 Ofrecer a la sociedad veracruzana cursos reconocidos por su calidad.	Meta II.1.1.1 Incrementar un 10% la matrícula CI y CAA a través de una oferta variada y novedosa que responda a las demandas actuales.	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	Acción II.1.1.1.1 Realizar un estudio de mercado en cada CI que nos ayude a detectar las necesidades de aprendizaje de diferentes sectores.
			Acción II.1.1.1.2 Ofrecer los servicios de los CI y CAA a empresas públicas y privadas.

7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Objetivo general Establecer mejores lazos de comunicación con los diferentes sectores sociales a fin de brindarles servicios de calidad que respondan a sus necesidades de manejo de lenguas.			
Objetivos	Meta	Meta institucional	Acción
Objetivo II.2.1 Ofrecer a los diferentes sectores sociales cursos diseñados a la medida de sus necesidades.	II.2.1.1 Crear nuevos cursos que respondan a diferentes tipos de exigencias de la sociedad.	S/N. A partir de 2015 se operará un programa institucional de ampliación de la oferta educativa expresado anualmente, basada en las vocaciones regionales y el avance del conocimiento con enfoque de ciudadanía	Acción II.2.1.1.1 Elaborar un plan de trabajo para que cada CI se avoque a la producción de un tipo de cursos, evitando la duplicidad de materiales
			Acción II.2.1.1.2 Organizar reuniones semestrales en la que se presente y analice la

			producción de cada CI y CAA.
			Acción II.2.1.1.3 Desarrollar una estrategia de marketing adecuada que nos ayude a promover asertivamente los servicios de los CI y CAA.

8. Respeto a la equidad de género y la interculturalidad

Objetivo General En congruencia con el programa estratégico institucional los CI y CAA propiciarán el establecimiento de una política para la equidad de género y la interculturalidad consistente en ofrecer las mismas oportunidades para todos con relación a acceso a la formación, capacitación, espacios educativos dignos, vida democrática y participativa interna, respeto a valores y manifestaciones culturales de la región, el país y el extranjero. Los hombres y las mujeres deben contar con las mismas oportunidades de desarrollo por lo que cada centro debe garantizar que los recursos sean asignados de manera equitativa, sin importar el origen étnico, sexo, creencias, adscripción política e ideologías de cualquier índole. Para ello, debe prevalecer en todo momento un clima de respeto hacia el otro que permita una convivencia armónica, en comunidad y que respete la diferencia.			
Objetivos	Meta	Meta institucional	Acción
Objetivo II.3.1 Propiciar un ambiente escolar y laboral inclusivo en el que participen todos los integrantes de la comunidad de los CI y CAA.	Meta II.3.1.1 Hacer de la equidad de género y la interculturalidad un programa permanente a través del cual todos tengan las mismas oportunidades.	II.11 Un foro anual por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad.	Acción II.3.1.1.1 Promover la equidad de género y la interculturalidad como uno de los valores ineludibles que emanan desde los espacios utilizados por estudiantes y trabajadores de los CI y CAA.
	Objetivo II.3.1.2 Apoyar a los estudiantes de la UVI en el desarrollo de la competencia lingüística a través de cursos de lenguas nacionales y extranjeras en diferentes ambientes de aprendizaje.		Acción II.3.1.1.2 Promover la participación activa de estudiantes, docentes y personal de los centros en el Foro Anual Regional.
			Acción II.3.1.2.1 Abrir cursos de idiomas extranjeros, primordialmente el inglés en modalidad virtual, semi-dirigida, autónoma y multimodal, así como cursos en idiomas originarios.
			Acción II.3.1.2.2 Ofrecer PAFI's de acompañamiento, preventivos y

			remediales que sirvan de apoyo para evitar la deserción y/o la reprobación.
			Acción II.3.1.2.3 Abrir centros certificadores de lenguas originarias.
			Acción II.3.1.2.4 Apoyar a DGRI en la apertura de una oferta internacional a través de seminarios y cursos en inglés y francés.

III. Gobierno y gestión responsable y con transparencia

9. Modernización del gobierno y la gestión institucional

Objetivo general			
Actualizar el funcionamiento de los CI e incluir los cambios en el Reglamento de los Centros de Idiomas y de Autoacceso y crear los Reglamentos internos de cada centro para garantizar el funcionamiento de estos espacios educativos como un Sistema Universitario Estatal, respetando las necesidades regionales de cada uno de ellos.			
Objetivos	Meta	Meta institucional	Acciones
Objetivo III.1.1 Contar con un reglamento actualizado para los Centros de Idiomas y de Autoacceso.	Meta III.1.1.1 Normar las actividades de los Centros de Idiomas a través de un reglamento general más específico que sirva de base para los Reglamentos Internos de cada centro.	III.1 Para el segundo semestre de 2017 se contará con un marco normativo moderno y adecuado al quehacer institucional.	Acción III.1.1.1.1 Formar una Comisión integrada por un representante de cada CI que se avoque revisión del actual reglamento y a la redacción del nuevo.
			Acción III.1.1.1.2 Hacer las gestiones necesarias ante la H. Comisión de Reglamentos para su revisión y aprobación.
Objetivo III.1.2 Hacer más eficiente la gestión académico – administrativa de los Centros de Idiomas.	Meta III.1.2.1 Contar con una figura que apoye a los coordinadores en la planeación académica, la supervisión del personal académico y que sea responsable de la organización y control de las actividades escolares de la entidad académica.		Acción III.1.2.1.1 Hacer las gestiones ante la administración central para nombrar un académico que funja como secretario académico o una figura similar.
Objetivo III.1.3 Crear el organigrama de los CI y CAA.	Meta III.1.3.1 Ser considerados por la Unidad de Organización y Métodos dentro del organigrama general de la UV.		Acción III.1.3.1.1 Hacer las gestiones necesarias para la elaboración del organigrama de los CI y CAA y su inclusión en el organigrama general de

			la UV.
Objetivo III.1.4 Gestionar la creación de EXAVER como un Programa Académico de apoyo a la certificación y evaluación del inglés y como parte de la formación de universitarios y del público externo.	Meta III.1.4.1 Incluir EXAVER dentro del organigrama general de la UV como parte de la DGRI, por ende de la DCIA.		Acción III.1.4.1.1 Elaborar la propuesta para que EXAVER se oficialice como un programa de certificación y evaluación del inglés al servicio de universitarios y público externo.

10. Sostenibilidad financiera

La DCIA cuenta con un presupuesto de \$300,000.00 mismo que es utilizado mayoritariamente para sufragar el total de los gastos del CAA USBI Xalapa, entidad académica que no cuenta con número de dependencia, ni con presupuesto asignado. Para subsanar este déficit financiero, la DCIA se apoya con proyectos del fondo 131 de EXAVER y de algunos cursos especiales.			
Objetivos	Meta	Meta institucional	Acción
Objetivo III.2.1 Lograr una sostenibilidad financiera que cubra las necesidades de formación, actualización de docentes de las cinco regiones y las del CAA USBI Xalapa.	Meta III.2.1.1 Procurar recursos extraordinarios nacionales e internacionales, así como generar recursos en proyectos autofinanciables que coadyuven al logro de las metas del presente plan de trabajo.	III.4 En agosto del 2014 se tendrá una guía para la procuración de recursos extraordinarios nacionales e internacionales.	Acción III.2.1.1.1 Cubrir las necesidades que se tengan y que hayan sido contempladas en los programas haciendo un uso racional y responsable de los recursos logrados.

11. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia

Objetivo general El crecimiento de la matrícula en todas las regiones hace que resulten insuficientes los espacios para atender demanda de cursos en diferentes modalidades por lo que se hace necesario, además de proponer cursos en horarios compactados que permitan una mejor utilización de la infraestructura física, contar con espacios equipados adecuadamente tanto para la investigación como para la impartición de cursos en modalidades no convencionales en los que se utilicen los materiales elaborados por docentes frente a grupo y, sobretodo, asesores y técnicos académicos de CAA.			
Objetivos	Meta	Meta institucional	Acción
Objetivo III.3.1 Optimizar el uso de los espacios de cada centro de acuerdo a la demanda	Meta III.3.1.1 Contar con una programación académica que permita usar a su máxima capacidad la	III.5 Que se aplique el Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.	Acción III.3.1.1.1 Compactar horarios tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes y no de los docentes.

	infraestructura y a la vez responder a las demanda de una oferta más diversificada, con horarios y modalidades acordes a las necesidades actuales.		Impulsar los cursos multimodales en los que sólo se usan las aulas una vez por semana.
			Mejorar la infraestructura tecnológica para estar en condiciones incrementar el aprendizaje autónomo.
Objetivo III.3.2 Construir nuevas aulas o adecuar los espacios existentes en donde sea necesario.	Meta III.3.2.1 Crear aulas multimedia equipadas con tecnología de punta que puedan ser utilizados para diferentes modalidades de aprendizaje.	III.3 Para el segundo semestre del 2014 se aplicará el manual de procedimientos administrativos actualizado que incluya el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales	Acción III.3.2.1.1 Cada CI hará un diagnóstico de su proyección académica, la carga de los docentes y del equipo que ya tiene. Este ejercicio debe incluir un análisis de los horarios y modalidades de mayor demanda para determinar si es necesario construir nuevos espacios o si se hacen adecuaciones en la actual infraestructura. Acción III.3.2.1.2 Procurar fondos por concepto de cursos autofinanciables que permitan financiar la construcción o adecuación de espacios Acción III.3.2.1.3 Realizar las gestiones necesarias ante la Dirección de Proyectos.

Dimensiones transversales

1 Descentralización

Garantizar la autonomía de cada Centro de Idiomas y Centro de Autoacceso tomando en cuenta las diferencias y necesidades regionales, respetando el trabajo colaborativo en red, así como las funciones sustantivas y adjetivas de la enseñanza de lenguas. De esta manera se apoyará el desarrollo regional en concordancia con los objetivos institucionales establecidos por la Dirección General de Relaciones Internacionales, la Dirección de Centro de Idiomas y de Autoacceso y sus Coordinaciones.

Objetivo general

Mejorar la planeación de los cursos que ofrecen los Centros de Idiomas y de Autoacceso como estrategia de apoyo para el diseño y desarrollo del sistema de gestión institucional haciendo que la oferta de cursos responda a las necesidades regionales, al posgrado, a la investigación, la cultura y las artes y se amplíe si es necesario, a petición de los usuarios de estos servicios.

Objetivo	Metas	Meta institucional	Acciones
Objetivo 1.1 Ofrecer nuevos cursos de lenguas enfocados a las necesidades específicas de los estudiantes de diferentes sectores sociales de cada región.	Meta 1.1.1 Ampliar la oferta educativa y los servicios de los idiomas que sean necesarios para el desarrollo de cada región de acuerdo a las demandas sociales.	III.2 En el segundo semestre del año 2017 se habrá concluido la descentralización de los procesos administrativos que apliquen.	Acción 1.1.1.1 Elaborar y / o actualizar los programas de nuevos cursos que se impartan bajo el enfoque por competencias y solución de problemas.
			Acción 1.1.1.2 Registrar los programas y solicitar su alta en la Coordinación de Planes y Programas y que sirvan para universitarios y público externo.
			Acción 1.1.1.3 Hacer una amplia difusión de los servicios por diferentes medios y a través de un carnet de servicios de CI y CAA.
Objetivo 1.2 Ofrecer los servicios que la sociedad requiera de los CI como lo son las traducciones e interpretaciones, la certificación y la impartición de cursos especiales de lengua y cultura, literatura y conocimiento de mundo contemporáneo.	Meta 1.2.1 Cada CI desarrollará propuestas de calidad para responder a las demandas sociales de su región.	III.4 En agosto del 2014 se tendrá una guía para la procuración de recursos extraordinarios nacionales e internacionales.	Acción 1.2.1.1 Cada CI establecerá la estrategia que más se adecue a las necesidades regionales.
			Acción 1.2.1.2 Regularizar los costos y definir la gestión administrativa del servicio de traducción, interpretación y de las certificaciones internacionales.

2 Responsabilidad social

Los CI y CAA al formar parte de una institución de educación superior pública, tienen la responsabilidad social de vincularse con los diferentes sectores sociales y hacer posible el aprendizaje de lenguas diferentes al español con calidad y ética siendo esta es la principal función social que nuestras entidades académicas cubren dentro de la educación universitaria y la sociedad veracruzana.

Objetivo general

Lograr incidir positivamente en la formación de los estudiantes, en el desarrollo profesional de los trabajadores universitarios, en la mejora del entorno social, ambiental, cultural, político y económico del estado de Veracruz.

Objetivo	Meta	Meta institucional	Acciones
Objetivo 2 Hacer que los CI sean espacios de apoyo a la formación académica y cultural de los individuos	Meta 2.1 Lograr que los CI y CAA sigan siendo entidades académicas que cubran la demanda de	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los	Acción 2.1.1 Abrir cursos multiniveles en los que compartan el aprendizaje de lenguas tanto universitarios y

que desee aprender un idioma para mejorar su escolaridad, su rendimiento profesional o ampliar su visión del mundo.	aprendizaje de idiomas diferentes al español con programas de calidad a cargo de docentes responsables y a un precio accesible para los usuarios de una universidad pública.	sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se imparten.	profesionistas como público en general.
			Acción 2.1.2 Invitar a la comunidad universitaria y a la población en general para que asistan a los festivales multiculturales como parte de la difusión de los servicios que los CI y CAA les ofrecen.

3 Internacionalización

Los CI y CAA fungen como enlace entre las tendencias académicas mundiales y los universitarios, al ofrecer cursos de las lenguas más habladas en los países de primer mundo. En la Universidad Veracruzana, estas lenguas son y serán los vínculos de comunicación para el desarrollo económico y científico, el intercambio cultural, la movilidad y el intercambio de docentes, investigadores, trabajadores y estudiantes cuya transformación influirá positivamente en la formación de profesionales que pueden incidir de manera directa en el desarrollo del estado y del país.

Objetivo general Lograr que los académicos y los estudiantes hagan suya la convivencia internacional con IES extranjeras como una práctica cotidiana dentro y fuera de sus PE que les permita desarrollar proyectos de capacitación e investigación conjuntos, intercambios académicos y estancias de corta y larga duración en otros países.			
Objetivo(s) específicos	Meta	Meta institucional	Acciones
Objetivo 3.1 Impulsar el aprendizaje de idiomas entre los universitarios para hacer más efectiva su participación en los intercambios producto de Convenio de colaboración con Universidades extranjeras, de programas de becas para estancias cortas y largas en países extranjeros.	Meta 3.1.1 Promover que el 25% de los docentes de CI y CAA realicen una estancia internacional al 2017.	S/N no incluida en el anexo III Tener mayor representatividad de la UV en los programas para realizar estancias internacionales financiadas por organismos externos.	Acción 3.1.1.1 Realización de una intensa campaña de difusión de los cursos de idiomas originarios y extranjeros que ofrecen los CI y CAA a los universitarios.
			Acción 3.1.1.2 Organización conjunta con DGRI de un Foro de Internacionalización anual en el que se ofrezca información sobre becas e impulse la participación de los universitarios en estancias internacionales.
			Acción 3.1.1.3 Apoyar a docentes y estudiantes de diferentes disciplinas en la preparación de las certificaciones de

			lenguas extranjeras que les serán requeridas en las convocatorias.
			Acción 3.1.1.4 Realizar ferias y talleres multi e interculturales apoyados con los asistentes extranjeros que vienen por el programa internacional de la SEP, las embajadas y organismos promotores de la internacionalización de las IES.
Objetivo 3.2 Impulsar la participación de los universitarios en redes de colaboración nacional e internacional de su área que ayude a la DGRI a impulsar la internacionalización del curriculum.	Meta 3.2.1 Participar activa y efectiva de la internacionalización en casa en colaboración con la DGRI.	S/N no incluida en el anexo III A partir del 2015, de fomentará el trabajo colaborativo disciplinario, multi e interdisciplinario en redes temáticas y alianzas estratégicas que impulsen la proyección académica internacional a través del estableciendo redes y programas de colaboración con otras IES.	Acción 3.2.1.1 Establecer contactos con organizaciones o redes internacionales de conocimiento y desarrollo científico basado en trabajo colaborativo que ayuden a promover una participación estratégica de los universitarios inscritos en los CI y CAA.
			Acción 3.2.1.2 Difundir los reportes producto de la colaboración y que estos se reflejen en ponencias, talleres, artículos, etc.
			Acción 3.2.1.3 Establecer un puente entre la disciplina y los diferentes idiomas que se enseñan en los CI y CAA e identificar a los docentes de las diferentes disciplinas que hablan un idioma extranjero para que realicen algunas prácticas docentes haciendo uso de ese idioma sin que esta práctica sea evaluada en la EE disciplinar que imparten.

4 Sustentabilidad

Objetivo general			
Intensificar el uso de los medios electrónicos y la infraestructura tecnológica de la UV para disminuir el uso excesivo del papel en las gestiones académico - administrativas de acuerdo a las políticas institucionales de fomento a la sustentabilidad y cuidado del medio ambiente; evitar el desperdicio de agua por fugas y reducir el consumo de energía eléctrica, productos de limpieza y desechables que dañan los ecosistemas.			
Objetivo(s) específicos	Meta	Meta institucional	Acciones
Objetivo 4.1 Intensificar el uso de HERMES, SIIU BANNER, ventanilla única y la infraestructura tecnológica para fomentar la sustentabilidad y la sostenibilidad financiera.	Meta 4.1.1 Reducir gastos excesivos de papel, energía eléctrica, insumos de reproducción de materiales de aprendizaje y documentos, en apoyo a las políticas institucionales de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.	II.8 En el Programa Operativo Anual (POA) del 100% de las entidades académicas y administrativas se incluirá al menos una acción ligada al Plan Maestro de Sustentabilidad, a partir del año 2015	Acción 4.1.1.1 Realizar la mayor parte de las gestiones administrativas a través de HERMES.
			Acción 4.1.1.2 Utilizar SIIU BANNER para los procesos de escolaridad académica como la inscripción en línea, evitando pedir copias para el proceso de inscripción, sólo cotejar los originales.
			Acción 4.1.1.3 Revisar las instalaciones eléctricas, la red de agua potable, evitar dejar luces encendidas cuando no sea necesario, fugas de agua y fotocopiado de documentos que no sean necesarios.
Objetivo 4.2 Mantener las instalaciones y el equipo en buen estado para prolongar su funcionamiento y evitar su deterioro.	Meta 4.2.1 Prolongar la vida efectiva del mobiliario y equipo del CAA estableciendo medidas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la instalación de equipo de vigilancia para supervisar mejor las instalaciones.	II.7 En el segundo semestre del año 2014 se iniciará la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción	Acción 4.1.1.4 Propiciar entre la comunidad académica el uso de programas y software gratuito para subir tareas, participaciones e información general que se le quiera dar a los estudiantes.
			Acción 4.2.1.1 Pintar los inmuebles, sobretodo los interiores en colores claros que eviten encender la electricidad aprovechando al máximo la luz natural.
			Acción 4.2.1.2 Dar mantenimiento al mobiliario evitando la corrosión que tanto daña al medio ambiente y destruye rápidamente el metal.

			Acción 4.2.1.3 Hacer campañas de concientización entre y con el personal y los estudiantes para que el cuidado de las instalaciones y equipo sea responsabilidad de todos.
--	--	--	--

Cronograma

EJE	PROGRAMA	OBJETIVO	META	2014	2015	2016	2017
I. Innovación Académica con calidad	I.1 Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.	Objetivo I.1.1 Evaluar la pertinencia de los cursos que ofrecen los CI y CAA.	Meta I.1.1.1 Ofrecer cursos de lenguas de calidad que respondan a las necesidades y exigencias de universitarios y del público externo.	25%	50%	75%	100%
		Objetivo I.1.2 Hacer de la autoevaluación una práctica sistemática	Meta I.1.1.2 Mejorar los servicios de los CAA para incrementar la matrícula de usuarios autónomos.	10%	50%	75%	100%
	I.2 Planta Académica con calidad	Objetivo I.2.1 Crear un programa de capacitación específico y permanente para docentes de idiomas.	Meta I.2.1.1 Apoyar la investigación acción para el fortalecimiento académico, la autoformación y la mejora del rendimiento docente.	15%	30%	60%	100%
			Meta I.2.1.2 Fortalecer la inserción de nuevos académicos de calidad con miras al relevo generacional.	30%	50%	75%	100%
			Meta I.2.1.3 Fortalecer la participación del docente de lenguas en estancias internacionales.	10%	40%	70%	100%
			Meta I.2.1.4				

			Contar con técnicos académicos e instructores de idiomas que realicen un trabajo colaborativo aprovechando su capacidad y formación.	10%	40%	70%	100%
	I.3 Atracción y retención de estudiantes de calidad	Objetivo I.3.1 Impulsar entre los estudiantes de alto rendimiento el aprendizaje del inglés y una segunda lengua extranjera desde que ingresen a la UV.	Meta I.1.3.1 Lograr una mayor y más efectiva participación de los estudiantes en estancias internacionales antes de que egresen.	10%	20%	30%	40%
			Meta I.1.3.2 Propiciar el enlace entre la disciplina y los idiomas extranjeros como herramienta de acceso a la información haciendo uso de la Biblioteca virtual.	5%	10%	20%	30%
	I.4 Investigación de calidad	Objetivo I.4.1 Crear un cuerpo académico por CI que fomenten la investigación con miras a la solución de problemáticas relacionadas con la adquisición de lenguas.	Meta I.4.1.1 Hacer de la investigación en casa una constante que permita tener elementos para revertir problemas derivados de una mala estrategia lingüística.	20%	40%	60%	100%
		Objetivo I.4.2 Hacer de la investigación acción un medio para la autoformación y la mejora del rendimiento académico.	Meta I.4.2.1 Lograr la participación de los docentes en redes de trabajo avocadas a la enseñanza – aprendizaje de lenguas.	10%	20%	30%	40%
			Meta I.4.2.2 Apoyar al académico para la obtención de grados y motivar a quienes solo tengan licenciatura para	10%	30%	50%	80%

			que inicien un posgrado de calidad.				
II. Presencia en el entorno con pertinencia social	II. 1 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad	Objetivo II.1.1 Ofrecer a la sociedad veracruzana cursos reconocidos por su calidad.	Meta II.1.1.1 Incrementar un 10% la matrícula CI y CAA a través de una oferta variada y novedosa que responda a las demandas actuales.	5%	30%	60%	100%
	II.2 Fortalecimiento de la vinculación con el medio	Objetivo II.2.1 Ofrecer a los diferentes sectores sociales cursos diseñados a la medida de sus necesidades.	II.2.1.1 Crear nuevos cursos que respondan a diferentes tipos de exigencias de la sociedad.	25%	50%	75%	100%
	II.3 Respeto a la equidad de género y la interculturalidad	Objetivo II.3.1 Propiciar un ambiente escolar y laboral inclusivo en el que participen todos los integrantes de la comunidad de los CI y CAA.	Meta II.3.1.1 Hacer de la equidad de género y la interculturalidad un programa permanente a través del cual todos tengan las mismas oportunidades.	25%	50%	75%	100%
			Objetivo II.3.2 Apoyar a los estudiantes de la UVI en el desarrollo de la competencia lingüística a través de cursos de lenguas nacionales y extranjeras en diferentes ambientes de aprendizaje.	5%	10%	25%	50%
III. Gobierno y gestión responsable y con transparencia	III.1 Modernización del gobierno y la gestión institucional	Objetivo III.1.1 Contar con un reglamento actualizado para los Centros de Idiomas y de Autoacceso.	Meta III.1.1.1 Normar las actividades de los Centros de Idiomas a través de un reglamento general más específico que sirva de base para los Reglamentos Internos de cada centro.	10%	40%	70%	100%

		Objetivo III.1.2 Hacer más eficiente la gestión académico – administrativa de los Centros de Idiomas.	Meta III.1.2.1 Contar con una figura que apoye a los coordinadores en la planeación académica, la supervisión del personal académico y que sea responsable de la organización y control de las actividades escolares de la entidad académica.	%	50%	75%	100%
		Objetivo III.1.3 Crear el organigrama de los CI y CAA.	Meta III.1.3.1 Ser considerados por la Unidad de Organización y Métodos dentro del organigrama general de la UV.	%	50%	75%	100%
		Objetivo III.1.4 Gestionar la creación de EXAVER como un Programa Académico de apoyo a la certificación y evaluación del inglés y como parte de la formación de universitarios y del público externo.	Meta III.1.4.1 Incluir EXAVER dentro del organigrama general de la UV como parte de la DGRI, por ende de la DCIA.	%	50%	75%	100%
	III. 2 Sostenibilidad financiera	Objetivo III.2.1 Lograr una sostenibilidad financiera que cubra las necesidades de formación, actualización de docentes de las cinco regiones y las del CAA USBI Xalapa.	Meta III.2.1.1 Procurar recursos extraordinarios nacionales e internacionales, así como generar recursos en proyectos autofinanciables que coadyuven al logro de las metas del presente plan de trabajo.	10%	50%	75%	100%

	III. 3 Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia	Objetivo III.3.1 Optimizar el uso de los espacios de cada centro de acuerdo a la demanda.	Meta III.3.1.1 Contar con una programación académica que permita usar a su máxima capacidad la infraestructura y a la vez responder a las demanda de una oferta más diversificada, con horarios y modalidades acordes a las necesidades actuales.	20%	40%	80%	100%
		Objetivo III.3.2 Construir nuevas aulas o adecuar los espacios existentes en donde sea necesario.	Meta III.3.2.1 Crear aulas multimedias equipadas con tecnología de punta que puedan ser utilizados para diferentes modalidades de aprendizaje.	15%	30%	75%	90%
Dimensiones transversales	Descentralización	Objetivo 1.1 Ofrecer nuevos cursos de lenguas enfocados a las necesidades específicas de los estudiantes de diferentes sectores sociales de cada región.	Meta 1.1.1 Ampliar la oferta educativa y los servicios de los idiomas que sean necesarios para el desarrollo de cada región de acuerdo a las demandas sociales.	%	%	%	%
		Objetivo 1.2 Ofrecer los servicios que la sociedad requiera de los CI como lo son las traducciones e interpretaciones, la certificación y la impartición de cursos especiales de lengua y cultura, literatura y conocimiento de mundo contemporáneo.	Meta 1.2.1 Cada CI desarrollará propuestas de calidad para responder a las demandas sociales de su región.	40%	60%	80%	100%
	2 Responsabilidad social	Objetivo 2 Hacer que los CI sean espacios de apoyo a la	Meta 2.1 Lograr que los CI y CAA sigan siendo entidades				

		formación académica y cultural de los individuos que desee aprender un idioma para mejorar su escolaridad, su rendimiento profesional o ampliar su visión del mundo.	académicas que cubran la demanda de aprendizaje de idiomas diferentes al español con programas de calidad a cargo de docentes responsables y a un precio accesible para los usuarios de una universidad pública.	50%	70%	85%	100%
3	Internacionalización	Objetivo 3.1 Impulsar el aprendizaje de idiomas entre los universitarios para hacer más efectiva su participación en los intercambios producto de Convenio de colaboración con Universidades extranjeras, de programas de becas para estancias cortas y largas en países extranjeros.	Meta 3.1.1 Promover que el 25% de los docentes de CI y CAA realicen una estancia internacional al 2017.	10%	30%	50%	100%
		Objetivo 3.2 Impulsar la participación de los universitarios en redes de colaboración nacional e internacional de su área que ayude a la DGRI a impulsar la internacionalización del curriculum.	Meta 3.2.1 Participar activa y efectiva de la internacionalización en casa en colaboración con la DGRI.	10%	25%	50%	75%

	4. Sustentabilidad	Objetivo 4.1 Intensificar el uso de HERMES, SIIU BANNER, ventanilla única y la infraestructura tecnológica para fomentar la sustentabilidad y la sostenibilidad financiera.	Meta 4.1.1 Reducir gastos excesivos de papel, energía eléctrica, insumos de reproducción de materiales de aprendizaje y documentos, en apoyo a las políticas institucionales de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.	%	%	%	%
		Objetivo 4.2 Mantener las instalaciones y el equipo en buen estado para prolongar su funcionamiento y evitar su deterioro.	Meta 4.2.1 Prolongar la vida efectiva del mobiliario y equipo del CAA estableciendo medidas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la instalación de equipo de vigilancia para supervisar mejor las instalaciones.	30%	60%	80%	100%

Seguimiento y evaluación del Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017

La ejecución, seguimiento y evaluación del presente Plan de Trabajo estará a cargo de la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso y será aplicable para la red de CI y CAA que la conforman, para la Coordinación de EXAVER, las Academias Estatales de todos los Idiomas y las Comisiones para el diseño del Examen diagnóstico de Inglés en línea, la Comisión de cursos Multimodales, todos ellos pertenecientes a la DCIA.

Se irán haciendo evaluaciones anuales para dar seguimiento a los avances que se tengan a través del Sistema de Evaluación del Desempeño Universitario (SEDU). Estos avances serán la base de los informes que se presenten a la comunidad de los CI y se subirán al portal de la dirección.

Se seguirán las políticas de transparencia, rendición de cuentas, racionalización, distribución equitativa de los recursos, planeación responsable cuidando siempre de dirigir todas las estrategias al logro de metas institucionales en congruencia con las políticas educativas del país y principalmente de la UV. De esta manera, se podrán dimensionar los logros, redoblar esfuerzos para implementar estrategias de mejora continua y redireccionar las políticas que no resulten asertivas. Esto implicará un trabajo de ejecución y valoración responsable de todos los actores involucrados, pensando siempre en ofrecer un mejor servicio a la población estudiantil a la que nos debemos.

Por todo lo mencionado, se llega a la conclusión de que para continuar siendo un pilar importante en la formación de los universitarios, de profesionistas y del público en general, los CI y CAA deben continuar renovándose pero siempre con una estrategia bien definida que involucre a todos los actores que en ellos laboran o concurren. La Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso también debe seguir fungiendo como enlace entre los diferentes Programas Educativos a nivel técnico, de licenciatura y de posgrado, debe vincularse de manera más efectiva con dependencias u organismos públicos y privados que requieran una formación en las lenguas que se enseñan en sus espacios educativos haciendo del aprendizaje de lenguas y de la certificación lingüística una cultura, del aprendizaje en general un hábito, de la rendición de cuentas y la transparencia una política permanente.

Referencias

Gobierno de la República (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. [En línea]. Documento recuperado en noviembre de 2013 en <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

Gobierno del Estado de Veracruz (2011). Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016. Documento recuperado en octubre de 2013 en http://www.veracruz.gob.mx/turismo/files/2011/10/PLAN_VERACRUZANO-DE-DESARROLLO-2011-2016.pdf

Gobierno del Estado de Veracruz (2011). Programa Veracruzano de Educación 2011-2016. Documento recuperado en octubre de 2013 en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/fraccion-vii-programas-sectoriales/ps-2011-2016/>

Ladrón de Guevara, Sara (2013). Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo. Tradición e innovación. Documento electrónico recuperado en agosto de 2013 en <http://www.uv.mx/juntagob/designacion-2013-2017/>

Secretaría de Educación Pública (2013). Acuerdo número 710 por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 3 de enero de 2014 en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328394&fecha=29/12/2013

Secretaría de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. [En línea]. Documento electrónico consultado el 12 de mayo de 2014 en http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_1814

Universidad Veracruzana. Estatuto General. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 19 de mayo de 2014 en <http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Estatuto-General.pdf>

Universidad Veracruzana. Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 19 de mayo de 2014 en <https://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Ley-Organica.pdf>

Universidad Veracruzana (2008). Plan General de Desarrollo 2025. [En línea]. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico recuperado en octubre de 2013 en <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>

Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017. [En línea]. Documento electrónico recuperado el 26 de mayo de 2014 en <http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>

Anexos

Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso, Universidad Veracruzana. Informe de labores 2014. Documento electrónico <http://www.uv.mx/dcia/general/informe-de-labores-2013-2014/>

Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso, Universidad Veracruzana. Presentación PPT del Informe de labores 2014. Documento electrónico en <http://www.uv.mx/dcia/general/informe-de-labores-2013-2014/>